

	<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 514 - 2025	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/09/2025 A 30/09/2025
4. Nombre contratista LIBIA AYLEN PANTOJA MONTEZUMA	5. Tipo documento de identidad CC	6. Número documento de identidad 27356265
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para apoyar las gestiones interinstitucionales que faciliten el acceso de la población sujeto de atención de la ARN a la oferta regional y local, así como brindar el acompañamiento y seguimiento para su integración efectiva.	8. Lugar de ejecución PUTUMAYO	Mocóa Grupo Territorial Putumayo

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Resgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupaciones vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como 13. los planes de emergencias, matrices de peligros y planes de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
514 - 2025	Mensual	1/09/2025 A 30/09/2025
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO
1	<p>Apoyar la elaboración de estrategias de articulación interinstitucional con el sector público, sector privado y tercer sector, así como la gestión de oferta con entidades del orden territorial para garantizar el acceso de la población sujeto de las rutas y programas de atención de Reintegración regular, Reintegración especial de Justicia y Paz, Reincorporación, Proceso de Atención Diferencial y el Programa de Acompañamiento a la Comparecencia de miembros activos y retirados de la fuerza pública, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales.</p>	<p>En el marco de los compromisos adquiridos en la primera sesión descentralizada y ampliada de la Comisión Nacional del Ministerio Público para la Justicia Transicional en conjunto con la Unidad de Implementación, se realizó una jornada de socialización del Plan Estratégico de Seguridad y Protección (PESP) con funcionarios de los municipios de Alto Putumayo y Villagarzón, en la cual se presentó el contexto actual del proceso de reincorporación en estas zonas y se precisaron los principales riesgos a los que está expuesta la población. Durante el encuentro, la Unidad para la Implementación expuso los lineamientos del PESP, brindando información detallada sobre sus componentes, así como sobre las responsabilidades institucionales en su adopción e implementación, con el objetivo de fortalecer las medidas de protección y garantizar las condiciones necesarias para un ejercicio político y social seguro.</p> <p>Se apoyó la planeación y desarrollo de la feria de Oferta Institucional denominada "Sembrando Raíces por la Paz" realizada en el marco del plan de acción interinstitucional y en respuesta a la situación de riesgo y amenaza de la COMUCCOM, realizada en la inspección de Santa Lucía, en Puerto Guzmán. Durante la jornada, se identificó la oferta institucional disponible en el municipio, con la participación de entidades del orden nacional y territorial. Se destacó la presencia del sector salud, el ICBF con programas de protección a infancia y familias vulnerables, el Ministerio TIC con iniciativas de conectividad, la Agencia Nacional de Minería, EmpoGuzmán y la Comisaría de Familia. Desde la Gobernación del Putumayo, diversas secretarías presentaron proyectos orientados al fortalecimiento de las áreas de salud, la educación, la productividad rural y la infraestructura básica. Las entidades expresaron su compromiso de trabajar articuladamente para implementar el Programa de Reincorporación Integral (PRI) con enfoque territorial, diferencial y sostenible. La información recolectada será incorporada al mapeo institucional que adelanta la ARN. La participación del Gobernador permitió un relacionamiento cercano con la comunidad y respaldo al trabajo que desarrolla en la zona la Cooperativa COMUCCOM</p> <p>Se acompañó reunión entre el Alcalde de Puerto Asís y su equipo de trabajo, la Dirección Nacional de la ARN y el equipo territorial para revisar avances en la implementación de la política de reincorporación. Se abordó el estado del proceso de donación del predio Los Pomos (cinco hectáreas en la vereda Caribe), destinado al traslado del ETCR Heiler Mosquera. La ARN se encuentra gestionando con la Agencia Nacional de Tierras (ANT) la respuesta a la alcaldía de Puerto Asís y la ANT se comprometió a emitir el 15 de septiembre un concepto técnico-jurídico necesario para formalizar la transferencia del predio. Con este concepto, la Alcaldía radicará el proyecto de acuerdo ante el Concejo Municipal y, de ser necesario, convocará sesiones extraordinarias. La directora nacional de la ARN dio a conocer que cuenta con recursos asignados para 2026 para la construcción de viviendas del ETCR, quienes responsabilidad del Ministerio de Vivienda. Se subrayó la necesidad de avanzar antes del 30 de noviembre, cuando inicia la Ley de Garantías, para evitar retrasos en la ejecución del proyecto.</p> <p>Se adelantó reunión entre la Alcaldía de Puerto Guzmán, la Dirección Nacional de la ARN y su equipo territorial para revisar avances en la transferencia del predio La Siberia, actualmente en comodato desde 2019 ya actualizado en el 2024 a la cooperativa COMUCCOM. La directora de la ARN destacó la importancia de fortalecer la coordinación interinstitucional y reconoció el compromiso del municipio con la reincorporación, especialmente por el respaldo continuo a COMUCCOM como actor clave en el desarrollo local. Se planteó la necesidad de garantizar seguridad jurídica y económica a los firmantes del Acuerdo de Paz mediante una figura legal viable para formalizar la entrega del predio. La ARN se acordó gestionar reuniones con los ministerios de Hacienda y Agricultura, así como con la Agencia de Renovación del Territorio, para revisar la viabilidad jurídica y fiscal de la entrega y promover proyectos productivos rurales. Además, comparará una ruta jurídica ya aplicada en otros municipios y, si la donación no es viable, se propone la compra del predio por una entidad nacional o con apoyo internacional, por su valor catastral estimado en \$20 millones. La Alcaldía adelanta la actualización catastral para obtener un valor más preciso del predio.</p> <p>Se acompañaron las jornadas desarrolladas por la Agencia de Renovación del Territorio, cuyo objetivo fue conocer la priorización de los Planes de Acción Territorial (PATR) en los ocho pilares estratégicos. Durante estas actividades, la población en proceso de reincorporación participó activamente, proponiendo priorizaciones que favorecen tanto su proceso como el desarrollo de las comunidades donde habitan. Se tiene prevista una próxima reunión para continuar revisando los perfiles de proyectos derivados de dicha priorización.</p> <p>Se realizó una reunión con la Defensoría del Pueblo para la revisión del contexto actual del territorio, en articulación con la información presentada previamente en el marco de la reunión del CIPRAT. Durante el encuentro, se abordó la situación de la comunidad de Comuccon, identificando los riesgos persistentes que enfrenta, especialmente en materia de seguridad y garantía de derechos. Se acordó hacer seguimiento específico a esta situación, así como avanzar en la revisión de los compromisos establecidos en el plan interinstitucional y definir los próximos pasos a seguir para fortalecer la respuesta institucional y la atención integral</p>
2	<p>Realizar seguimiento a las acciones articuladas en el marco de la Estrategia de Incidencia Política que quedaron incluidas en los planes de desarrollo territoriales, con el fin de impulsar y fomentar su ejecución conforme a las dinámicas y necesidades de la población sujeto de atención de la ARN.</p>	<p>Para el desarrollo de la actividad la Gobernación en coordinación con la ARN realizó una reunión informativa sobre los proyectos que se ejecutarán con el POAI 2026. Se acordó la presentación de dos iniciativas: un proyecto de apoyo logístico para el funcionamiento del Consejo Departamental de Reincorporación, y otro orientado al fortalecimiento de los proyectos productivos de las asociaciones de Villagarzón "Constructores de Paz" y "ASEPAVIV". La formulación del perfil del primer proyecto contará con el acompañamiento técnico de la ARN y el CNR, mientras que el segundo será formulado por parte de las directivas de las asociaciones. Se acordó que deben ser presentados en la segunda semana de septiembre de 2025.</p> <p>Se realizó seguimiento a la ejecución de los recursos del POAI 2025 con la Gobernación del Putumayo, revisando el avance del proyecto de la Asociación Productiva para la Paz de San Miguel, actualmente en proceso de contratación, mientras que el proyecto de AsoCataleya ya cuenta con la asignación de código BPIN, con miras a iniciar contratación en el mes de octubre. Con la Alcaldía de Mocoa, se dio seguimiento al proyecto de ASERCPAZ, el cual también se encuentra en proceso de contratación y será ejecutado en octubre. En Puerto Asís, desde la línea de sostenibilidad económica, se presentaron perfiles de proyectos de las asociaciones Heiler Mosquera y Constructores de Paz; tras realizar las subsanaciones requeridas, se asignaron códigos BPIN y se avanzó hacia la revisión jurídica y la fase de contratación. El proyecto para el fortalecimiento de la agenda de reincorporación comunitaria en La Carmelita, al igual que el proyecto de prevención de la estigmatización en el marco del PESP, cuentan con código BPIN y se encuentran en etapa de revisión jurídica y contratación. También se hizo seguimiento al proyecto de canalización de aguas residuales de la Granja de Paz de COMUCCOM, actualmente en ejecución. Con la Alcaldía de Puerto Guzmán, se espera la ejecución de acciones orientadas a la prevención de la estigmatización, en el marco del Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana. Finalmente, con la Alcaldía de Orito, se ejecutarán recursos para el fortalecimiento de procesos educativos dirigidos a la población en proceso de reincorporación e integración, para lo cual ya fue presentada la propuesta correspondiente ante la Secretaría de Educación.</p> <p>Se coordinó, junto con la facilitadora de la ARN, la Alcaldía del municipio de Valle del Guamez y la Asociación ARPRPOPAZ, la visita al nuevo predio ubicado en la vereda La Esmeralda, con el fin de evaluar su viabilidad para un posible comodato. Tras realizar el recorrido por el terreno, la asociación manifestó su consentimiento para avanzar en el proceso. Como siguiente paso, la Alcaldía convocará una reunión con los directivos de la Junta de Acción Comunal para socializar el inicio del trámite de comodato y la vinculación de la asociación a las dinámicas comunitarias.</p> <p>Se sostuvo una reunión con la coordinadora del Grupo de Trabajo Putumayo, profesional del CNR a nivel nacional, el enlace de reincorporación y el equipo territorial del CNR, con el propósito de acordar una agenda de trabajo que permita avanzar en la implementación de la política de reincorporación en el territorio. Este espacio de articulación facilitó la coordinación de acciones concretas orientadas a responder a las necesidades de la población en proceso de reincorporación, promoviendo la incidencia en procesos clave del departamento y fortaleciendo el trabajo conjunto entre los actores institucionales y territoriales. En este marco, se hace necesario que los liderazgos territoriales informen de manera oportuna y clara a la población de base sobre los acuerdos, avances y retos identificados, con el fin de garantizar una participación activa e informada en el proceso.</p> <p>Se realizó una reunión con la Secretaría de Gobierno de Puerto Asís para revisar el proceso de subsanación del proyecto de fortalecimiento psicosocial de las asociaciones Constructora de Paz y Heiler Mosquera, el cual requiere recopilar información de sus asociados para la carnetización como pequeños productores y avanzar en su formulación y contratación. También se hizo seguimiento a los proyectos de prevención de estigmatización en el marco del PESP y el fortalecimiento de la agenda comunitaria de La Carmelita, los cuales ya están formulados y próximos a recibir código BPIN para su contratación.</p> <p>Se adelantó reunión con la secretaria de gobierno y profesionales facilitadores de la ARN para precisar la ejecución de recursos destinados al Festival Comunitario que se realizará en el municipio de San Miguel. Se definieron y acordaron diversas actividades con enfoque comunitario y de reconciliación. Entre las acciones concertadas se destacan: la realización de un Campeonato de Fútbol por la Paz como estrategia de integración y construcción de tejido social; el apoyo a emprendimientos locales, con énfasis en iniciativas productivas de personas en proceso de reincorporación; una muestra de gastronomía tradicional como espacio de encuentro cultural; y una feria de servicios institucionales para acercar la oferta pública a la comunidad. Asimismo, se acordó que la ARN respaldará la convocatoria liderada por la Alcaldía, promoviendo la participación de organizaciones comunitarias, firmantes de paz y actores locales en el desarrollo del festival.</p>

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
514 - 2025	Mensual	1/09/2025 A 30/09/2025
3	SI	<p>Apoyar la articulación de los procesos y acciones derivadas del Sistema Nacional de Reincorporación, conforme a sus lineamientos, así como en la formulación y seguimiento a programas, proyectos e iniciativas de competencia de la ARN en el nivel territorial, a través del fortalecimiento y dinamización de los Planes Territoriales de Reincorporación.</p> <p>Se realizó el mapeo de la oferta institucional en el municipio de Mocoa, con el objetivo de avanzar en la implementación de las líneas estratégicas y transversales del Plan de Reincorporación Integral (PRI). La actividad contó con el acompañamiento del enlace de reincorporación, representantes del Consejo Nacional de Reincorporación (CNR), firmantes del Acuerdo de Paz y delegados/as de la administración municipal. Durante la jornada, cada una de las secretarías de despacho presentó su oferta institucional, en concordancia con las prioridades identificadas en los planes individuales. En la línea de reincorporación social, se logró identificar atención en proyectos de salud sexual y reproductiva, la existencia de un centro de escucha para atención en crisis, capacitaciones para la conformación de veedurías ciudadanas en salud y jornadas extramurales de atención primaria en salud. Asimismo, desde la Secretaría de Desarrollo Agropecuario se identificaron oportunidades para la formulación de un proyecto a presentar al Sistema General de Regalías, por lo cual se requiere el envío de los nombres de las personas en proceso de reincorporación y reintegración, con el fin de fortalecer iniciativas productivas. Por su parte, la Secretaría de Desarrollo Social viene adelantando acciones dirigidas a población con discapacidad y mujeres, en el marco del plan de acción de la política pública correspondiente. En este espacio, se fortalece la vinculación de mujeres firmantes a la conformación del consejo consultivo, con el fin de fortalecer su participación política, así como su involucramiento en fechas emblemáticas como el 8 de marzo y los 16 días de activismo, entre otras actividades.</p> <p>Se llevó a cabo una reunión con la secretaría de Gobierno con la participación CNR, el enlace de reincorporación y una firmante de paz del municipio de Valle del Guamuez. El propósito del encuentro fue revisar el decreto de creación de la instancia de reincorporación, iniciativa que busca consolidar esta instancia dentro del proceso de territorialización del Sistema Nacional de Reincorporación. Durante la reunión, se acordó remitir el documento a la Secretaría de Gobierno para su complementación, con miras a su posterior trámite y firma por parte del alcalde.</p> <p>Se llevó a cabo una reunión virtual con el nivel nacional de la ARN para socializar y profundizar en el uso del instrumento de mapeo, una herramienta diseñada para recopilar, organizar y analizar información clave sobre las personas en proceso de reincorporación y sus contextos territoriales. Se revisaron las secciones que componen el instrumento, las cuales incluyen información general, perfiles de usuario, secciones del instrumento, entre otros. Esta herramienta facilita una lectura integral de la oferta del territorio, contribuyendo a una atención más estratégica, pertinente y territorializada.</p>
4	SI	<p>Apoyar en los trámites requeridos en las etapas pre contractual, contractual y los contractual de contratos, convenios, acuerdos de voluntades y/o alianzas estratégicas, de acuerdo con las orientaciones de la supervisión.</p> <p>En conjunto con la profesional del Consejo Nacional de Reincorporación (CNR), se brindó acompañamiento a la Gobernación en la formulación del perfil del proyecto orientado a fortalecer la logística necesaria para el funcionamiento del Consejo Departamental de Reincorporación (CDR). Esta iniciativa se proyecta para ser financiada con recursos del Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) 2026, con el objetivo de garantizar el desarrollo adecuado de las sesiones, actividades y compromisos institucionales del Consejo.</p> <p>En conjunto con la profesional comunitaria se apoyó el ajuste de la propuesta que presentará la Asociación ASERCPAZ en el marco de la convocatoria de la Estrategia de Fomento. Esta iniciativa tiene como objetivo fortalecer los procesos comunitarios en el municipio de Mocoa, a través del impulso de acciones que promuevan la participación, organización y sostenibilidad de las iniciativas locales en el contexto del proceso de reincorporación.</p>
5	SI	<p>Apoyar en la implementación de la estrategia de fortalecimiento a las instancias de reincorporación, así como en el desarrollo y seguimiento de sus acciones, de forma articulada con el Sistema Nacional de Reincorporación, conforme con los lineamientos que establezca la Entidad.</p> <p>Para el desarrollo de la actividad, se acompañó reunión entre la comisión departamental de incidencia política de firmantes de paz en Putumayo y la Dirección Nacional de la ARN para revisar avances del proceso de reincorporación en el departamento. La directora de la ARN reconoció los logros del colectivo en materia de incidencia política y presentó las gestiones en curso para la asignación de recursos destinados a vivienda en los ETCR, así como avances en estrategias de fomento, acceso a crédito, empleabilidad, sostenibilidad económica y reincorporación comunitaria. Se identificaron como principales retos el acceso a tierras, que afecta el arraigo, la ejecución de proyectos productivos, las soluciones de vivienda, el traslado del ETCR Heiler Mosquera y la titulación del predio La Siberia, actualmente usado por la cooperativa COMUCCOM.</p>
6	SI	<p>Apoyar el seguimiento al funcionamiento de las instancias territoriales de reincorporación, de acuerdo con la asignación realizada por la supervisión del contrato.</p> <p>Para el desarrollo de esta actividad contractual se adelantó una reunión de la Secretaría Técnica de la Mesa Mocoa, se llevó a cabo la revisión y ajuste del decreto de creación de la instancia de reincorporación. Durante el encuentro, se acordó enviar las propuestas realizadas a la Secretaría de Gobierno, con el propósito de incorporar en los considerandos el decreto anterior (342/2023) para dar entrada al nuevo marco normativo, en concordancia con el Decreto 0846 de 2024 en el marco de la territorialización del Sistema Nacional de Reincorporación.</p> <p>En la reunión de la Secretaría Técnica de la Mesa de Puerto Guzmán, se dio seguimiento a los compromisos establecidos en el acta del 30 de julio, con la participación del enlace de reincorporación, un firmante de paz, la Secretaría de Gobierno ARN. Durante el encuentro, la ARN acordó el envío del borrador del decreto a la alcaldía para la creación de la instancia de reincorporación para su revisión virtual, programada para el 9 de octubre. Asimismo, la ARN se comprometió a remitir a la asesora jurídica el acuerdo municipal de Puerto Asís, con el fin de que sirva como modelo para la posible transferencia del predio La Siberia. De igual forma, se acordó recordar a la Misión de Verificación de la ONU el envío del histórico del predio La Siberia a la asesora jurídica, como insumo de referencia para su eventual traspaso a la Agencia Nacional de Tierras (ANT), y se planteó la necesidad de poner en contexto a la Misión sobre los avances logrados en la reunión entre el alcalde de Puerto Guzmán y la directora nacional de la ARN respecto al proceso de donación del predio.</p> <p>Se realizó una reunión con la Secretaría Técnica de la Mesa de Puerto Asís para hacer seguimiento a los proyectos programados para ejecución en 2025 y revisar la propuesta de ejecución del POAI 2026. Durante el encuentro, la alcaldía solicitó la subsanación del proyecto de fortalecimiento productivo psicosocial de las asociaciones Constructoras de Paz y Heiler Mosquera, mediante la presentación de los documentos necesarios para la canalización de pequeños productores psicosociales, con el fin de avanzar en su formulación y contratación. Asimismo, se requirió la subsanación de los proyectos de prevención de la estigmatización en el marco del PESP y del fortalecimiento de la agenda comunitaria de La Carmelita, comprometiéndose la ARN al reenvío de los documentos correspondientes al correo de la Secretaría de Gobierno para su revisión. La alcaldía manifestó la necesidad de contar con claridad sobre los recursos disponibles para la ejecución de proyectos en el año 2026, información que será suministrada a la mayor brevedad posible con el fin de apoyar de manera oportuna en la formulación de los perfiles de proyectos.</p>
7	SI	<p>Facilitar la coordinación con el grupo de corresponsabilidad para la creación y fortalecimiento de programas, proyectos y convenios que optimicen la implementación de los procesos de atención y acompañamiento dirigidos a los sujetos de atención de la ARN.</p> <p>Para el desarrollo de esta actividad, se adelantaron gestiones con el equipo de corresponsabilidad del nivel central, para la identificación de oportunidades de proyectos que favorezcan la implementación del Programa de Reincorporación Integral en el Departamento.</p>
8	SI	<p>Apoyar el registro oportuno en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR de los actores priorizados por el Grupo Territorial y el seguimiento de compromisos.</p> <p>Se incluyó en el SIRR la etapa de ejecución de la gestión con actores externos SENA para la formación complementaria y técnica de la población para la población en Reintegración regular, especial y atención diferencial.</p>
9	SI	<p>Elaborar informes y documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.</p> <p>Se brindó apoyo a la profesional de seguimiento en la elaboración de un documento de caracterización de la población en proceso de reincorporación en el corregimiento de Jardines de Sucumbios, municipio de Ipiales, Nariño. Esta información tiene como propósito generar insumos que permitan adelantar acciones de incidencia orientadas a la implementación efectiva de la política de reincorporación y al fortalecimiento de las condiciones de seguridad humana en un territorio históricamente afectado por el conflicto armado.</p> <p>Se registró en la base de datos de monitoreo a instancias de reincorporación el seguimiento trimestral que dió cuenta de los avances y cuellos de botella de los 5 espacios de participación habilitados en Putumayo para la población firmante de paz.</p> <p>Elaboración del informe contractual del mes de septiembre, registrando las acciones desarrolladas en el periodo.</p>
10	SI	<p>Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de los mismos.</p> <p>En cumplimiento de esta obligación, en este periodo se lograron generar diferentes documentos electrónicos y/o físicos cumpliendo con los niveles de calidad mediante los instrumentos archivísticos y lineamientos de la guía para la administración, garantizando los protocolos de seguridad de la información establecidos por la Entidad y en cumplimiento a los acuerdos de confidencialidad; la cual, mediante el GD-F-04 se realizó su alistamiento para la entrega al archivo de gestión del grupo territorial, los siguientes documentos: 9 folios de listas de asistencia y 3 actas de reuniones a la oficina de gestión documental que dan cuenta de las acciones realizadas con actores externos del departamento.</p>

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
514 - 2025	Mensual	1/09/2025 A 30/09/2025
<p>11</p> <p>Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.</p>	<p>Si</p>	<p>Se participó en reunión del equipo del grupo territorial con el propósito de socializar los avances alcanzados hasta la fecha, así como revisar y priorizar las acciones enmarcadas en las diferentes líneas estratégicas y transversales del Programa de Reintegración Integral. Durante el encuentro, se generaron espacios de análisis permitiendo identificar logros, retos y próximos pasos para fortalecer la implementación territorial del programa, con enfoque diferencial y sostenibilidad.</p> <p>Se realizó una reunión con los liderazgos de la Comisión de Incidencia con el propósito de acordar el desarrollo de las reuniones de balance a llevarse a cabo en el departamento de Putumayo. En dicho espacio se definió la realización de tres encuentros territoriales que permitan reunir a la población que habitan en el departamento en los municipios de Puerto Asís, Valle del Guamuez y Világazón. Estas reuniones se propusieron como espacios informales y participativos, en los que se desarrollará pedagogía sobre el Plan de Reincorporación Integral (PRI), y se abordarán temas clave como el acceso a la ruta de vivienda, acceso a tierras, establecimiento de nuevas áreas de reincorporación y planes colectivos. Se espera contar con el acompañamiento del CNR y la ARN del nivel nacional, con el fin de fortalecer el proceso y garantizar una respuesta institucional articulada.</p> <p>Se participó en la reunión del equipo primario con el objetivo de socializar los avances en el desarrollo del programa de reincorporación integral y precisar los ajustes que la población podrá realizar durante el mes de diciembre, los cuales se enmarcan en cuatro tipologías: enfoques, procesos secuenciales, capacidades vs condiciones y convalidación, cada una con sus respectivos tiempos de ejecución. Asimismo, se atendieron y aclararon diversas inquietudes que permitirán avanzar de manera más clara y coordinada en la implementación de dichos ajustes.</p> <p>Se participó de la reunión con nivel nacional de la ARN para tratar temas de prevención y gestión del riesgo relacionados con el protocolo de seguridad, haciendo énfasis en las rutas de atención y actuación ante situaciones de emergencia que puedan afectar a la población y a los equipos territoriales. Durante la jornada, se socializaron mecanismos de articulación interinstitucional, se identificaron posibles riesgos en el territorio y se propusieron acciones preventivas para su mitigación. Asimismo, se resaltó la importancia de fortalecer la capacidad de respuesta local y la coordinación entre las entidades para garantizar la protección de los funcionarios de la entidad.</p> <p>Se participó en la reunión del equipo para la socialización de la estrategia Auto-SAR, la cual se enmarca en la Resolución No. 0275 de 2025, que adopta la Estrategia de Acompañamiento Integral a los Grupos Familiares de Personas Fallecidas, víctimas de homicidio y desaparición forzada en el contexto del proceso de reincorporación. Esta resolución también reglamenta el reconocimiento del ingreso básico excepcional y transitorio a favor de los hijos e hijas de exintegrantes de las FARC-EP en proceso de reincorporación que han sido asesinados. Durante la sesión se resolvieron diversas inquietudes relacionadas con la implementación de la estrategia y se analizó la posibilidad de incluir a la población beneficiaria en los espacios de participación política, como una forma de garantizar su reconocimiento, representación y continuidad en el proceso de construcción de paz.</p>
<b>11. CERTIFICACIONES</b>		
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:		
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato		SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)		SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo		SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)		SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
<i>Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.</i>		
<b>12. FIRMAS</b>		
Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)	
Nombre: LIBIA AYLEN PANTOJA MONTEZUMA	Nombre: VALENTINA GONZALEZ VILLEGAS	
Cargos:	Cargos: Coordinadora GT Putumayo	
Fecha: 1 de octubre 2025		
<p style="font-size: 8px;">El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <a href="http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx">http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx</a></p>		